INFORME DE GERENTE

Quito, 25 de febrero de 2016

Señores:
Socios de la empresa OMNITRANS CIA. LTDA.
Presente,

Que en Resolución No. 6148 de 23 de noviembre del 2012, con un capital de US$400.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Omnitrans Cia. Ltda.

Durante este periodo las actividades en nuestra empresa se han desarrollado con normalidad y los inconvenientes presentados han sido los siguientes:

La tendencia a la baja de la facturación desde el mes de agosto con excepción del mes de septiembre que hubo elevación de ventas debido a fletes realizados a nuestros clientes.

Otra de las situaciones complejas en este periodo con las que nos hemos enfrentado es el cobro a nuestros clientes. Las empresas que no nos cancelaron en el periodo establecido fueron: Sidec, Poweron, Aflomotors, Codabe, Myrco, de estas empresas la que nos ha cancelado en este periodo 2016 ha sido Sidec, que luego de iniciar una forma de cobro legal por medio de un abogado, la misma que no fue necesaria al ver nuestra gestión de cobro, procedió con el pago inmediato en su totalidad.

Es necesario recalcar un dato importante de dar a conocer al directorio la ausencia total del socio el señor Milton Alcaciega quien además de no pagar sus mensualidades ya no colabora con la empresa.

Los ingresos que en este periodo hemos obtenido han sido suficientes para cubrir los gastos administrativos que son necesarios para ofrecer nuestro servicio de transporte y esto implica realizar la gestión en oficinas diariamente. Ha sido necesaria la adquisición de activos para la oficina, como es el caso de una impresora.

Para respaldar lo que menciono tenemos los balances entregados por el departamento financiero. Y que paso a entregar un ejemplar a cada uno de los señores socios para que lo puedan revisar y analizar.

Los ingresos obtenidos en este periodo son de US$ 215. 842,58

Existe un total de egresos de US$ 202.664,16 dólares de los Estados Unidos de América)

Siendo el gasto principal por concepto de Servicios de Transporte de carga pesada por carretera.

Para este período se ha obtenido una Utilidad de US$ 13.178,42, pero debemos tomar en cuenta los siguientes rubros antes de determinar la Utilidad Líquida del Ejercicio y estos son distribuidos así:

DESCRIPCION	VALORES
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	**13,178.42**
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	**13,178.42**
22% IMPUESTO A LA RENTA	2,899.25
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**10,279.17**

Es lamentable la situación actual que el país enfrenta al que directamente nuestra empresa se ve afectada, este inicio de recesión económica por la baja del petróleo en el cual nuestros clientes les han suspendido los contratos a producido una baja a nuestra creciente empresa.

Conscientes de esta realidad como empresa estamos y estaremos dispuestos a enfrentar esta situación con el apoyo de todos, trabajando en una misma dirección y es sacar adelante nuestra empresa.

Por consiguiente señores socios estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Junta General tome con respecto a los resultados aquí obtenidos.

En cuanto al informe sobre el cumplimiento de las Leyes de Propiedad Intelectual, me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal

TRIBUTARIO.
En cuanto a lo tributario la compañía ha declaro sus impuestos de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas, para representar de una mejor manera se observará en anexos adjuntos a este informe, el mismo que fue emitido por el departamento contable.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.

Atentamente,

Sra. Mónica Gómez
GERENTE GENERAL
OMNITRANS CIA. LTDA.